

Lo que queremos hoy

Estamos dispuestos a luchar por todos los medios por una conquista justa y humana, por la jornada máxima de trabajo de cinco horas.

Esa conquista es imprescindible para los trabajadores. Es indispensable para atender como se debe a la defensa vital, y también a la obra de cultura.

No solo es necesaria esta conquista. Otras hay, que junto con ella, o en relación íntima, se nos vienen encima.

La primera es, establecer de hecho, un mínimum de salario en relación con el costo de la vida.

Si el capitalista eleva el precio de un artículo, ha de saber el gran bribón, que no se aprovechará de ello para engrandecer su peculio.

Si los trabajadores acortan la jornada, ha de entender el bandido, que no ha de acortar los salarios, sino sus desmedidas ganancias.

La segunda cuestión, es el desequilibrio en el régimen del salariado.

Al lograr alcanzar la jornada continua de cinco horas de labor, debemos también organizar dos turnos de trabajo.

Las fábricas y talleres, trabajarán diez horas. Ello es necesario para que haya un desequilibrio efectivo entre la oferta de brazos y la demanda. Es preciso que el pauperismo desaparezca. Queremos que haya necesidad de trabajadores, en vez de que sobren, de que se ofrezcan al capitalismo como actualmente por lo que les quieren dar.

Los gremios deben mantener siempre el desequilibrio entre la oferta y la demanda, favorable para el éxito de sus exigencias y de sus conquistas.

Las cinco horas de labor continuas, deben ser urgentemente conquistadas.

Se entiende, que ello ha de lograrse, estableciendo a la par los salarios mínimos que pueden percibir los obreros en relación con lo que cuesta la habitación, el vestido y el alimento. Esos salarios mínimos deben estar mucho más altos que los que hoy rigen. Actualmente el costo de la vida es tal, que el salario mínimo a fijarse, alcanzaría un nivel muy alto.

Por esta conquista nos sacrificaremos. Nos jugaremos todo, daremos toda energía para lograrlo, haremos una verdadera revolución.

Si nos dicen que esto es lucha de clases, que lo sea. Si es reformismo, igual da.

Queremos que los trabajadores obtengan una retribución por su esfuerzo, que esté en relación con lo que le cobran por los productos que necesita para vivir.

Queremos que cada obrero solo trabaje, como máximo, cinco horas. Decimos que trabaje, como quien dice, que solo se deje explotar durante ese tiempo. Que no dé al año más energías que aquellas que se pueden gastar en cinco horas.

Que el resto del día, todo su de-

más tiempo, lo utilice para sí mismo, en beneficio propio.

El obrero, tiene mucho en que emplear utilmente el tiempo restante de la jornada.

Trabajando para el burgués cinco horas, ya trabaja demasiado.

Cuando el obrero mismo se recacite, y suprima al capitalismo, la jornada necesaria será aún mucho menor.

A los que nos digan, que trabajando cinco horas no habrá suficientes productos, diremos que hay muchos brazos desocupados, mucha gente sin trabajo, y por tal razón, sin pan. Si no alcanzan los obreros, que se aumenten y perfeccionen las máquinas, se supriman las organizaciones de ociosos como los militares y policianos, jueces y gobernantes, frailes, abogados y demás profesiones inútiles.

Es lo más práctico para alcanzar el equilibrio.

Asuntos Parlamentarios

¡MALDITO SISTEMA!

«Mi filiación, ultra gubernista, es bien conocida». Y, siéndolo, tomad mi palabra como de quien viene; es decir, que no veáis en ella la sinceridad del hombre libre, sino el propósito del político, el interés del hombre de partido y de bandería.

Lo que voy a decir, no es la verdad precisamente; pero es, lo que conviene a mi partido, lo que necesita que se diga en defensa de su acción, y en justificación de su política.

Soy, «ultra gubernista», y como tal, mis palabras no son ni pueden ser de crítica al gobierno, de acusación, de censura, mis palabras han de ser de elogio y de aplauso, aun mismo en el caso de que el gobierno haya delinquido.

Yo no bajaría de mi sillón de presidente, para atacar al gobierno. Nunca haría semejante traición a los intereses de mi partido. En consecuencia, creo, «que nadie se habrá supuesto que si he bajado de la presidencia, sea para atacar al gobierno».

Comprendo, que semejante declaración invalida mi alegato, anula mi argumentación desde el punto de vista de la sinceridad.

En efecto, yo no he bajado hasta aquí con un propósito de investigar y establecer la verdad de los hechos. No he bajado para ser crítico del gobierno, sino para ser su abogado. Antes de llegar aquí, ya tenía mi concepto hecho; ideas claras y bien precisas; lo que deben ser mis palabras. Siendo, como soy, «ultra gubernista»; mis palabras son, lo que deben ser, en defensa del gobierno.

El gobierno, «no siempre se puede defender de la manera clara y categórica como yo voy a poderlo defender en este caso». Es, que yo, me tengo fé, para estas cosas.

«Se dice que el gobierno es el responsable principal de las huelgas producidas». Pero digo mal. Lo

que se dice, es lo que yo no digo; esto es: que el gobierno es el responsable principal del fracaso de las huelgas producidas. Decir que no es así, conviene, a los intereses de mi partido.

Natural que, mezclando el agua con el vino, bien puedo defender a los hombres del gobierno, que son mis amigos, y cargarle la romana al sistema de gobierno. Puedo decir, por ejemplo, que los mejores hombres se malean con este maldito sistema presidencialista; resultando que los presidentes, «aun los mejores, aún el mejor de todos, para mí Batlle, suelen ser generalmente insoportables».

Puedo todavía, apurando la lógica, cargarle la mano a los presidentes, sin que por ello se enojen los amigos. Diré, que los que llegan al sillón presidencial se vuelven intolerantes, agregando que, «probablemente es el cargo mismo que les inyecta un virus estafalario, que los transforma y que les hace creer que son infalibles». El concepto que tienen de su infalibilidad, juntamente con la intolerancia que evidencia y la fuerza de que disponen, constituyen el despotismo.

Un presidente de la república, el mejor de todos, no deja de ser un déspota. Pero yo no debo decirlo así, tan claramente; debo utilizar palabras menos comprometedoras; verbigracia: «los señores presidentes cuando se sientan en el sillón presidencial, y se colocan la banda, deben suponerse sucesores directos de Carlos Magno»... El fondo de la cuestión es el mismo, pero el aspecto cambia.

Sí, sí; si hay un déspota, cúlpese al sistema de gobierno. Si los hombres del gobierno delinquen contra el pueblo, ellos no tienen la culpa, pues que son tan buenos como los ángeles. Cúlpese al sistema, al maldito sistema gubernativo que los transforma, que los hace malos...

El Dr. Arena, razonando así, parecía un anarquista... pero es un político: nada menos que un político, y, nada más que un comediante...

LA DICTADURA

Comprendemos perfectamente hasta donde llegan las medidas de defensa de una situación política, la que, en el mejor de los casos, no tiene otro remedio que apuntarse con el concurso de una dictadura. Pero las dictaduras, decimos nosotros los anarquistas, no pueden eternizarse, si hay hombres libres en el medio social, no alcanzarán a constituir normalidad en la vida de los pueblos. Las dictaduras están llamadas a desaparecer poco a poco, a medida que se vaya haciendo conciencia en los hombres de lo que significa de malo castigar las opiniones distintas a las nuestras, cercenar la libertad de opinión de quienes no piensan del modo que pensamos nosotros.

La dictadura, es mala, es negativa de progreso, porque siempre representa un carácter de conserva-

ción, la fuerza de un estado de cosas que pretende consolidarse y eternizarse. La dictadura sea obrera o sea burguesa, responde siempre a una misma naturaleza violenta e impositiva; es, ejercicio de la razón de la fuerza sobre la conciencia individual, sobre los derechos de cada uno, sobre la condición libertaria del hombre.

Una dictadura no puede justificarse nunca, ni aún en el temor de que quienes reclaman libertad hagan de ella mal uso; porque si se fuera a justificar la libertad en tal o cual modo, en un sentido condicional, la libertad real no existiría.

Nosotros, los anarquistas, comprendemos que una libertad condicional no es libertad, y por entenderlo así, nos llamamos hombres libres, somos individualistas.

Un hombre frente a otro hombre, representa una fuerza frente a otra fuerza, están en un mismo plano. Pero en la unión o coalición de dos hombres ya hay un atentado a la libertad del hombre, porque es la reunión de dos contra uno, el producto de una suma contra la unidad.

El producto de una suma, es siempre un despotismo para la unidad. Hombres, que se asocian y constituyen una fuerza, ejercitan de hecho, aun que no lo quieran, un despotismo sobre la individualidad.

La individualidad irreductible es el anarquista. El, pasará a través de todos los sistemas políticos y económicos que aparezcan en la humanidad, sin formar liga, sin sumarse al medio, encarnando siempre un principio inadaptable, una energía de progreso.

EL CAMPO

Cuando el sol comienza a asomar su enorme cabeza de fuego, los honrados moradores del campo, se levantan alegres para emprender sus rudas faenas.

Entre las risas de todos, uno comienza a relatar el sueño de la noche anterior; y así pasan la mañana trabajando y hablando hasta que llegue la hora de almorzar.

Después de este corto descanso, vuelven al campo tomando entre sus manos callosas y tostadas por el sol de la campiña, los útiles que deben usar para trabajar.

Pero también, esas manos que durante todo el día trabajan sin cesar, toman la paleta, la pluma, la cítara; esto quiere decir que los rudos campesinos, tienen también alma de artistas.

Los que moran en la ciudad, no deben tomar por esclavos a los labradores, sino por padres, pues con la dorada espiga trabajada por ellos, tenemos el sabroso pan que diariamente comemos.

VIOLETA BERDES.

11 años, Escuela de 2.º Grado n.º 14

Para todo lo relacionado con nuestro semanario en la República Argentina, diríjase a nuestro agente: Francisco Elorz, Piedras 1348. — (Buenos Aires).

Las ideas de Godwin

EL ESTADO

Godwin, fué un pensador inglés que vivió en la segunda mitad del siglo XVIII y principio del XIX. Era pastor protestante, y por sus ideas, dejó el ministerio del culto en el año 1782. Desde esa fecha hasta 1839, año en que murió, vivió como escritor en Londres.

A. Como Godwin rechaza el Derecho de una manera absoluta, no tiene más remedio que proscribir también de una manera absoluta el Estado. En efecto, lo considera como una institución jurídica que se opone total y especialmente al bien de la colectividad.

El Estado se funda, ora sobre la fuerza, ora sobre el Derecho divino, ora sobre el contrato. Pero «aceptar lo primero significa claramente la renuncia completa a toda justicia eterna y absoluta, puesto que se tiene por justo todo gobierno que disponga de fuerza suficiente para imponer sus preceptos. Tal concepción señala un término violento a toda ciencia política, y parece recomendar a los hombres que se sometan tranquilamente a todo mal y no se rompan la cabeza en busca de mejoras. La segunda concepción puede tener un doble sentido. O bien significa lo mismo que la primera, y hace derivar de Dios toda fuerza existente, sin distinción alguna; o bien se halla enteramente desprovista de valor hasta el momento en que se encuentre un signo por el cual sea posible diferenciar los gobiernos gratos a Dios de los que no lo sean». Finalmente, el sentido de la tercera concepción debería ser que toda persona encomendase a otra «la administración de su conciencia y la apreciación y juicio de sus obligaciones». «Pero nosotros no podemos renunciar a nuestra independencia moral, la cual es una propiedad que no podemos ni enagenar ni donar; por consecuencia, ningún gobierno puede hacer provenir su poder de un contrato originario».

«Todo gobierno representa en cierto modo lo que los griegos llamaban una tiranía. No hay más diferencia que en los países regidos despóticamente, el poder ejerce una presión uniforme sobre nuestro espíritu, mientras que en las repúblicas éste permanece movable, y el poder sigue más de cerca las corrientes de la opinión pública». «Las instituciones políticas producen siempre el efecto de disminuir en cierto modo la movilidad de nuestro espíritu y cortar el vuelo a sus progresos». «No deberíamos olvidar nunca que todo gobierno es un mal y significa la proscripción de nuestro propio juicio y de nuestra conciencia».

B. El bien de la colectividad exige que en lugar del Estado se establezca una convivencia social entre los hombres apoyada simplemente sobre los preceptos del dicho bien.

1. Los hombres deben continuar viviendo socialmente aun después de abolido el Estado. «Es preciso distinguir cuidadosamente la sociedad del Estado. Los hombres se congregan primeramente para ayudarse los unos a los otros; sólo más tarde es cuando, a consecuencia de los extravíos y de la maldad de unos pocos asociados, se introduce en estas agregaciones la coac-

ción. «La sociedad y el Estado son diferentes entre sí y tienen diverso origen. La sociedad es un producto de nuestras necesidades; el Estado es un producto de nuestra maldad. La sociedad es en todo caso una bendición; el Estado es, en el supuesto más favorable, un mal necesario».

Pero ¿qué será lo que en una «sociedad sin gobierno» mantendrá unidos a los hombres? Jamás ninguna promesa. No hay promesa alguna que pueda comprometerme, pues, o lo que he prometido es bueno, y en tal caso, debo hacerlo, aun cuando no lo haya prometido, o es malo, y entonces, aun habiéndolo prometido, no estoy obligado a hacerlo. «No porque yo haya cometido una falta, quedo obligado a hacerme culpable de una segunda». «Supongámonos que yo hubiese prometido una suma de dinero para un fin bueno y honrado. En el intermedio, entre el acto de la promesa y el de su cumplimiento, se me ha presentado un fin o necesidad más apremiante y más noble que el anterior, fin que reclama fuertemente mi concurso. ¿A cuál de estos dos fines debo dar la preferencia? Al que lo merezca. Siendo válida mi promesa, no la lugar a distinguos. El valor del negocio es el que debe servirnos de criterio, no ningún motivo exterior y ajeno. Pero el valor del negocio no ha de alterarse porque yo haya contraído un compromiso».

Los hombres deben en lo futuro reunirse en sociedades, guiados por «la consideración común del bienestar general». Este corresponde en alto grado al bien de la colectividad. «Cuando un pueblo se aventura a cumplir su misión de atendiendo a consideraciones comunes, da un paso hacia adelante, y este paso tiene que mejorar necesariamente el carácter del individuo. Cuando los hombres se congregan para dar testimonio de la verdad, dan con esto una hermosa prueba de su virtud. Y cuando el individuo, por grande que se estime ser a sus propios ojos, no tiene más remedio que someterse al sufragio de la comunidad, da testimonio, al menos exteriormente, del gran principio, según el cual, todo el mundo ha de sacrificar sus propias ventajas al bien de la comunidad».

2. Las sociedades deben ser pequeñas y comerciar entre sí todo lo menos posible.

Pequeños territorios son los que siempre deben administrar autónomamente sus propios asuntos. «En tanto que una congregación de hombres obedezca a los preceptos de la razón, no es posible que sienta la menor necesidad de extender su territorio». «Todos los males inherentes al Estado, como tal, se acrecientan de un modo extraordinario cuando se extiende el territorio sobre el cual ejerce el mismo su poder, y, por el contrario, se aminoran inmediatamente que éste se limita a un pequeño territorio. La ambición, que en el primer caso es tan temible como la peste, no tiene intervención alguna en el segundo. Las turbulencias en el pueblo pueden producir los más horribles efectos, como las mareas del océano, cuando se extienden por una dilatada superficie, y, en cambio, cuando obran en un reducido círculo, son tan poco ofensivas como las ondas de los pequeños mares. La moderación y la ve-

equidad no habitan más que en círculos pequeños». «El anhelo por aumentar nuestro territorio, por dominar los Estados vecinos, por mantenerlos dentro de sus límites o por superarlos en astucia y poder estriba sobre prejuicios e ilusiones. La fuerza no constituye la felicidad. La seguridad y la paz se desea que sean como un nombre ante el cual tiemblen los pueblos. Los hombres son hermanos. Nos reunimos bajo algún pedazo del cielo, porque así lo requiere nuestra tranquilidad interna o la necesidad de defendernos de las acometidas de nuestros comunes enemigos. Pero las rivalidades entre los pueblos son un producto de nuestra imaginación».

Los pequeños territorios administrados independientemente deben mantener entre sí tan pocas relaciones como sea posible. «El comercio de los particulares individuos entre sí no puede ser muy activo e ilimitado; pero para las sociedades no tiene importancia el que éstas tengan muchas relaciones unas con otras mientras ello no se haga forzoso por el poder. Consideradas las cosas de esta manera, desaparecen de una vez los objetos principales de aquella secreta y embrollada arte política que hasta ahora han pretendido ejercer los gobiernos. Los oficiales del ejército de mar y tierra, los embajadores y encargados de negocios, y todos aquellos otros artificios de que se ha hecho uso para tener en jaque a los demás pueblos, penetrar en sus secretos, atajar sus planes y celebrar alianzas y contra-alianzas, se convierten en superfluos».

Pero, ¿de qué manera han de cumplirse en las sociedades del porvenir las tareas que al presente desempeña el Estado? «De estas tareas sólo dos tienen justificación: en primer término, la represión de las injusticias que puedan cometerse dentro de la comunidad contra los particulares miembros de ella», y en segundo lugar, el apaciguamiento de las luchas entre territorios diversos y la defensa común contra los ataques exteriores».

«De estas dos tareas, solamente la primera será la que subsista de un modo permanente en las sociedades futuras. En las cuales podrá haber muy bastante con un tribunal de jurado que resuelva acerca de las ofensas que se causen unos individuos a otros y acerca de las contiendas de propiedad que entre los mismos se susciten». Este tribunal, no pronunciará sus juicios con arreglo a un sistema jurídico determinado, sino con arreglo a la razón. «Debería ser, sin duda, fácil para un delincuente sustraerse a la esfera de acción de una jurisdicción tan pequeña y tan determinada, y por lo tanto, al primer golpe de vista podría parecer necesario que la circunscripción o distrito judicial próximo al de que se trata estuviese regido de una manera semejante a ésta, o cuando menos, que sin consideración alguna a su forma de gobierno, se hallare dispuesto a unirse con nosotros para eliminar o mejorar a un delincuente cuya actual conducta perjudica en igual medida a él que a nosotros. Pero para esto no se necesita ninguna unión, y menos todavía un supremo poder común. La justicia general y las ven-

tajas comunes ligan a los hombres todavía con más fuerza que las cartas y los sellos».

La segunda de las funciones dichas sólo de vez en cuando tendría que cumplirse en las sociedades futuras. «Las controversias entre diferentes territorios serían el ápice de la sinrazón; pero, no obstante, todavía podrían existir; para la resolución de las mismas, se necesitaría el acuerdo de los varios territorios, por medio del cual se presentarían claramente los preceptos de la justicia, y en caso necesario, se harían cumplir por la coacción». Los ataques del enemigo harían también necesario semejante acuerdo, y en lo tanto, la resolución de las referidas controversias. Al efecto, deberían celebrarse de vez en cuando asambleas nacionales, esto es, asambleas, cuya misión sería, de un lado, arreglar los litigios que existieran entre los diferentes territorios, y de otro, tomar las medidas más adecuadas para defenderse de los ataques del enemigo. «Pero de estas asambleas debería hacerse todo el menor uso posible». Porque, en primer lugar, lo que en ellas decide es el número de votos, «y si va bien que den en ellas la resolución los ingenios más agudos, no pocas veces ocurre que predominen las más extrañas y perjudiciales opiniones». En segundo lugar, los individuos componentes de tales asambleas, cuando toman sus resoluciones, suelen obedecer a toda clase de motivos exteriores, en vez de dejarse guiar simplemente por los resultados de su libre reflexión. En tercer lugar, se ven obligadas a gastar sus energías en bagatelas, mientras les es imposible discutir tranquilamente y hacer valer los verdaderos fundamentos probatorios. Porque dichas asambleas nacionales «o solamente deben ser elegidas en ocasiones extraordinarias, como el dictador en la antigua Roma, o se reúnen periódicamente, quizá un día cada año, facultándose para prolongar sus sesiones dentro de ciertos límites. Lo primero sería lo preferible».

Pero ¿cuál había de ser el poder de estas asambleas nacionales y el del indicado tribunal de jurado? La humanidad se halla tan trastornada por las instituciones actuales, que por lo pronto, había de ser necesario dar mandatos, y en cierta medida usar de la coacción; pero luego habría de bastar con que los tribunales propusieran una cierta igualdad para concluir las contiendas, y con que las asambleas se limitasen tocante al asunto a invitar al trabajo cooperativo en favor de la colectividad. «Pero si los tribunales dejarán por fin de dictar resoluciones y se limitarán a dar consejos cuando el poder haya ido gradualmente dejando de ejercer funciones y sea la razón lo único que gobierne, ¿no llegaremos a encontrarnos alguna vez con que se han convertido en superfluos los tribunales y las demás instituciones públicas? ¿No debería tener un hombre sabio tanta fuerza de convicción como doce de ellos? ¿No debería serle reconocida a cada uno facultad suficiente para instruir a su prójimo aun sin que se le haya elegido de una manera formal? ¿No habrían de ser corregidos muchos vicios y vencido aún mucho mayor

número de malas voluntades? Esta es una de las más memorables etapas del progreso humano. Con qué arrobamiento contemplará el hombre bien instruido y amante de la humanidad aquella época feliz en que haya desaparecido el Estado, tosca máquina que ha sido la única causa constante de los vicios humanos y que se halla acompañada de multitud de defectos que solamente podrán ser abolidos el día en que se la destruya por completo!»

PABLO ELTZBACHER.

La prisión de Kropotkine

Kropotkine, está preso. No hay duda de ello. En Estocolmo, ya se realizó un mitin protestando contra su prisión. Estocolmo pertenece a un país neutral, vecino de Rusia, y hay derecho de suponer que están bien enterados.

Nos nos extrañamos, no nos asombramos, ni nos indignamos. Suceden las cosas, como lo habíamos previsto. Los acontecimientos —lo decimos sin alegría alguna— nos han dado toda la razón.

El maximalismo hace lo que le es dable hacer, dada su naturaleza y la orientación gubernativa en un sentido despótico que tomó desde su principio. ¿Que le vamos a hacer!... Esto demuestra una vez más, que un gobierno central, o muchos pequeños gobiernos, no son nunca un bien, ni una garantía de libertad, ni la felicidad del pueblo.

No es la etiqueta ideológica, ni las declamaciones en congresos, ni siquiera las disposiciones escritas quienes garantan un progreso. Son los hechos, los hechos que debemos analizar, pero no aplaudir a tontas y a locas, arrastrados por impresionismo del momento.

Bueno. Kropotkine, está preso. Nosotros, también lo hemos estado muchas veces, y como él, por delito de ideas.

Esta prisión, indica que en Rusia, hay gobierno; o si no se quiere decir así, diremos, que hay muchos gobiernos; tiranía de abajo, que para los anarquistas, es igual que tiranía de arriba.

El despotismo, no altera su esencia, porque sean hombres de blusa o de frac quienes lo ejerciten.

Reflexiones inútiles

Esbozo, calcando sobre el pensamiento de un sabio:

La anarquía es un ideal; y hay tantos ideales como anarquías; tantas anarquías como anarquistas; y tantos anarquistas como hombres ansiosos de perfección.

Nuestra labor pues, no consiste en «querer» ser anarquistas; sino en serlo naturalmente, espontáneamente y, a veces, hasta sin quererlo. No puede ser fecundo el esfuerzo que empleemos, en adaptarnos al cuerpo y al espíritu, una doctrina cualquiera.

No tiene valor alguno, el practicar ciertas fórmulas de compañerismo; y pronunciar reglamentariamente ciertas palabras. Ni tampoco lo tiene, el proterir siempre los mismos anatemas contra los burgueses, ya repetidos y manoseados millares de veces: eso no conduce a nada.

La única realidad que nos es dado alcanzar; es el adquirir la capa-

cidad de concebir un ideal; que sea el freno de las pasiones, y el orientador de los pensamientos; es decir: «llegar a torjarnos una perfección, y ser capaces de vivir hacia ella» — según las justas palabras de Ingenieros.

No hay que creer que para ser anarquista, basta con afiliarse voluntariamente al rebaño de los desheredados; o haber nacido en él. Y estar convencido, de que ese es mérito suficiente, como para gritar y blasfemar contra los burgueses, culpables al parecer, de todas nuestras desdichas. No; también es necesario meditar y comprender.

Hay pensadores, sabios y poetas, que han hecho obra «relativamente anarquista», sin haber pensado jamás en colocarse la etiqueta de tales. Como también hay quienes gritan a voz en cuello que lo son, sin haber hecho nunca nada que pueda atestiguarlo.

Meditemos y así llegaremos a comprender: Y si nuestro ideal, es decir, la perfección que nos hemos forjado, es tan bella como justa, comprenderemos que hay tanta belleza en defender a los miserables y a los oprimidos, como en contemplar una puesta de sol o ver reír a una mujer hermosa...

Por eso yo no comprendo que al cantor bello, fuerte y siempre justiciero, que fué Almafuerde, haya anarquistas que lo ataquen. ¿Porque? —Pues sencillamente porque no era anarquista.

Yo encuentro esa intransigencia, bastante ridícula por cierto.

Nada, a mi ver, hay tan digno y justo, como la indulgencia en nombre de la belleza. Almafuerde ha hecho su obra: obra bella de poeta fuerte; y nosotros para gustarla, no necesitamos saber si era o no anarquista: bastanos con encontrar en ella, alguna verdad y mucha belleza.

¿Que tiene muchos sofismas? ¿Y eso que importa si son tan bellos? La misión de la belleza es deslumbrar; y cuando existe en grado suficiente como para conseguirlo, desaparecen todos los defectos que puedan existir en torno suyo. La perfección es inalcanzable. Y lo bello es tan raro; que respetar la belleza por sí misma, es haber comprendido las armonías que rigen el universo.

Fuera de la belleza no hay tampoco justicia posible. El que tiene los sentidos tapiados a las verdades universales,—y la belleza es una de ellas,—está imposibilitado para juzgar: no sintiendo la belleza, no se puede practicar la justicia. Al recorrer la historia y la leyenda, encontramos un sólo tribunal verdaderamente justo: el que absolvió a Friné, deslumbrado por la perfección de sus formas.

La belleza lo disculpa todo. Y disculparlo todo, en nombre de la belleza, es una forma de la sabiduría.

En un libro de Fiance, hay un filósofo que, oyendo decir necesidades a su hermosa querida, le dice sonriendo: «Habla, habla, amada mía. Digas lo que quieras, hay que darte las gracias cada vez que abres la boca. Tienes unos dientes tan hermosos!»

«Hay algo que se aproxime tanto a la sabiduría, como esta sublime indulgencia?—Yo creo que no.

Almafuerde ha hecho su obra, y es obra de belleza; ha cantado a la

«Inmortal» chusma doliente, y lo ha hecho bellamente. Luego ha creído en diós, para darse el placer de injuriarlo; y ese, es su gran error: ese, es su delito. Un delito que no carece absolutamente de belleza.

Yo, hay momentos, que quisiera creer, que diós no es una mentira; nada más que para tener la satisfacción, de rebelarme contra su tiranía de todopoderoso ensoberbecido.

Y, Almafuerde creyó en él, y lo apostrofó. Y todos los anatemas de la carne dolorida, vibraron en su boca con vibraciones desesperadas, tomando proporciones de sublime grandeza: nos hizo oír blastemias de carretero con música sagrada. Y ese también es un delito, porque es anticientífico. La ciencia nunca ha injuriado a diós; se ha contentado con anularlo. Por eso, ante su idea, los sabios se sonríen...

Sin embargo, yo respeto y admiro a Almafuerde, por tendencia natural a perdonar las debilidades... cuando son artísticas.

Pero, a blastemar como los carreteros, prefiero sonreír como los sabios; ya que en la sonrisa de un sabio, están contenidas todas las blasfemias, y todos los apóstrofes; y es mucho más elegante.

Rutilio Ragni.

Necesidad del Congreso Obrero

Ningún obstáculo serio se interpone para que a la mayor brevedad se realice el Congreso obrero. Este Congreso, debe ser encarado como de urgente realización, por dos motivos principales: para unificar la organización gremial del país en una sola federación, y también, para enunciar algunos objetivos que sirvan de incentivo de lucha, que constituyan un propósito de realización colectiva y alcancen un efectivo mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores.

La hora es propicia para colocar al proletariado al frente de la sociedad. Es un deber valorizar su acción, para que logre tomar en sus manos la iniciativa del mejoramiento económico y cumplir sus fines específicos.

Nada pueden esperar los trabajadores de la acción de los políticos, ni de la legislación obrera que ellos preconizan. La seguridad de su mejoramiento, está en el gremialismo, en la perfección paulatina de éste, y en la factibilidad con que encara la solución de sus propios problemas.

El momento es bueno para coordinar opiniones, para encontrarle solución práctica a una serie de aspiraciones del proletariado. El pauperismo, por ejemplo, debe ser conjurado de inmediato, preocupándose cada gremio directamente de ello, como una necesidad vital de su propia existencia, extendiendo que es ese objetivo uno de sus propósitos capitales.

Un gremio, ya realiza esto entre nosotros; es el gremio de Linotipistas, el cual, está en mejores condiciones en el medio social que ningún otro, y cuyos obreros, alcanzan por su esfuerzo que realizan a las órdenes del capital, una mayor retribución. Este gremio puede darnos un ejemplo saludable de lo que

significa de bueno, de práctico para la organización y hasta de humano, la supresión de los obreros desocupados, es decir, la anulación de la competencia de unos trabajadores para con otros en beneficio del capitalismo.

Es necesario que el gremialismo oriente su actividad por una senda actualista, y alcance a realizar en breve plazo la conquista humana de pan para todos los trabajadores, tiempo para estudiar, comodidad para atender a los cuidados de su salud; pues que la vida, es el más grande tesoro, la joya de mayor valimiento para todos los seres.

Anhelamos que el Congreso obrero, sea lo más pronto posible una realidad fecunda en conquistas y progresos.

Afirmaciones y Críticas

EL BRIGANTERISMO

Con el nombre de anarquistas, andan por ahí ciertos hombres que deberían estar en las trincheras, por lo bélicos, por lo guerreros, por lo amantes que son de cañones, fusiles, y en especial, de la dinamita.

Estos buenos hombres, no son enemigos de la guerra, propiamente hablando; no combaten sinceramente la carnicería brutal que se realiza; no odian la sangre ni defienden la vida de los hombres y detestan toda disciplina y violencia.

Lo que ellos reclaman, quieren y pretenden imponer, es su propia carnicería; la última dirán, que ha de traer la felicidad a la tierra y hacer, de los hombres, que tienen un temperamento de despotas y de los que tienen vértebras de vencidos, unos hombres libres, unos hombres aptos para vivir anarquicamente. Ellos olvidan que la violencia tiene sus causas y su órbita, y sus resultados no salen de ella, no pierden su carácter en tanto las causas y la órbita no cambien, no se modifiquen.

Arreglar el mundo con el concurso de la violencia, organizarlo por el imperio de la fuerza, con el ejercicio de un despotismo de uno o de mil, es continuar el orden de la dependencia de los unos y la dictadura de los otros.

Los anarquistas que así piensan e intentan proceder, son gente primitiva, gente desesperada, gente en quien impera el temperamento del primate y no del hombre civilizado; gente en fin, de la misma madera instintiva de donde salieron los fanáticos religiosos que atormentaron y quemaron a los hombres de libertad de conciencia y de progreso; de la misma pasta de que proceden los milicos heroicos, los militarotes y todos los hombres de armas llevar.

No, no podrán venirnos con justificaciones!

El que repugna la violencia, el que detesta al crimen, no puede justificar en nombre de la libertad el crimen que él intenta realizar, que él propaga y dicta como medio salvador.

El fin, nunca justifica los medios; y no los justifica, porque los medios están ligados a la finalidad de un modo íntimo, tanto, que son sus propios factores. Todo fin, es un resultado de los medios. La fecundidad de la violencia, no alcanza hasta el milagro de la libertad. La

violencia gesta la violencia, es siempre y en todos los casos un parto de violencia.

Los que se titulan anarquistas y se sienten violentos e impulsivos, olvidan que un hombre libre no puede tener el mismo temperamento que los militares; olvidan que cuando nos sentimos anarquistas, ya no queremos mandar ni ser mandados, ni hoy, ni mañana, ni nunca.

De quienes hablamos, están muy aterrados al brigantismo, aún no han cambiado su naturaleza de guerreros.

Nos hablan siempre de revolución, olvidando, no obstante, que las revoluciones de una naturaleza libertaria no pueden ser de la misma naturaleza que una revolución política, que una revolución despótica, puesto que sus resultados han de ser totalmente distintos, radicalmente diferentes.

No lo saben, o lo saben demasiado; pero ellos, son lo que pueden ser y no lo que nosotros quisiéramos que fueran.

Y, siendo así, hacen bien en hacer lo que hacen, aunque es lástima que no hagan nunca lo que dicen...

José Tato Lorenzo.

Los fines inmediatos

Queremos:

1.º Anulación de toda organización militarista.

2.º Supresión de todo engranaje gubernativo que se apunte en la fuerza.

3.º Deposition de la preeminencia económica y política del capitalismo y organización del trabajo colectivo por el concurso de los gremios.

4.º Cooperación social, de apoyo mutuo, y beneficio común.

5.º Sociedad humana, donde todos sean útiles.

**

Estos, son los resultados que debe traernos nuestra acción, cuando finalice la guerra. Estos, son los fines de cualquier revuelta que hagan los pueblos.

Estos, son los objetivos inmediatos hacia donde se encaminan los hombres conscientes.

Los empleados y obreros del Estado

EL DERECHO DE HUELGA

La huelga es un derecho.

El que trabaja tiene el derecho de no hacerlo cuando le plazca, cuando no le convenga, cuando necesite hacerle comprender al amo que le explota, sea el un particular o el Estado, que sin el concurso de su labor, la sociedad no puede subsistir.

El derecho de huelga no lo puede suprimir el gobierno. No lo puede cercenar, retacear ni condicionar con la ley.

Es bien sabido esto, como lo es también, que donde se han instituido leyes prohibitivas del derecho de huelga, han sido arrumbadas, porque han fracasado totalmente.

El derecho de huelga, solo se suprime instituyendo el trabajo forzado, es decir, la esclavitud. Pero, instituir la esclavitud, a esta altura de los tiempos, debe de ser algo difícil, algo que no tiene perspectivas de éxito.

Sin embargo, por ahí anda un fa-

moso proyecto de ley del ministro de industrias, el hombre que tiene muchas simpatías entre la gente de la Cámara Mercantil, el que es amigo y más que amigo, socio, de la Cámara Industrial. Dicho proyecto, pretende suprimir el derecho de huelga a los obreros del Estado, lo cual, es lo mismo que establecer el trabajo obligatorio.

Desgraciadamente para el ministro, ya no sirve la ley para semejantes imposiciones. Ya nadie va al trabajo entre milicos, porque en algunos países, hasta estos suelen declararse en huelga.

Es inútil que se atane el gobierno en sancionar esa ley liberticida con el concurso de sus diputados amaestrados y obedientes. Esa ley, servirá tan solo como una provocación inaudita, y llevará a la calle al proletariado una vez más en son de protesta, en defensa de sus derechos, y asistiremos al curioso y reconfortante espectáculo de otra huelga general.

Y en verdad, que nunca huelga general alguna estaría más justificada, pues, que tendría por finalidad la defensa del derecho y de la libertad de los trabajadores.

Palabras de actualidad (1)

No es la anarquía un *forzamiento* de las cosas. Es el desenvolvimiento natural y continuo de todos los elementos de integración vital que están contenidos en la humanidad, trátase del individuo o de las agrupaciones sociales. No se reduce al mecanismo simplista de la existencia ordinaria, sino que abarca el conjunto de la existencia universal y se propone explicar, en suprema síntesis, la totalidad de la vida y la totalidad de las relaciones. No es una *invención*, sino una verificación.

En este respecto, aún las opiniones de muchos anarquistas necesitan ser corregidas.

Hay en la educación popular resabios de jacobinismos, tendencias vivas al forzamiento de las cosas. La multitud dirigida se coloca en el mismo plano de los directores y actúa conforme a las sugerencias del dogma propio.

Muchos anarquistas no son más que impulsivos que obran y piensan en radical, en revolucionarios motinescos. Todo su anarquismo se reduce a la rebeldía instintiva, que no es precisamente la rebeldía consciente, y a la imposición o a la dictadura de la multitud, lo que no sería mejor que otras dictaduras y otras imposiciones.

Las desviaciones y errores de la opinión acerca del anarquismo tienen en esas pobres traducciones del ideal un auxiliar poderoso. Parece como si partidarios y adversarios se empeñasen en perpetuar la leyenda de las agitaciones estériles, de las violencias bárbaras de los inextinguibles odios.

Cierto que en la crudeza de las luchas de nuestros días son fatales las estridencias de concepto y de hecho. Inútil poner dique a la corriente. La lucha es la lucha. Más si las cosas tienen siempre explicación, no siempre tienen justificación. Y en todo caso, a hombres que se dicen renovadores no convienen cosas y palabras rancias.

El lenguaje denuncia frecuentemente el atavismo del club. Es pre-

ciso ser un poco bárbaros, un poco sectarios, un poco fanáticos. La acción está representada en caricatura por un obrero fornido, provisto de recia estaca. La bomba ya se hizo anacrónica. Teóricamente muy anarquista; prácticamente, despota. Se levantan altares a la Razón y se impone la propia a garrotazos. Ni aún se tolera discutir del novísimo dogma.

La aberración llega al límite cuando se ve a tales hombres en amigables consorcios con todos los radicalismos de escuela y en la grata compañía de caudillos de opereta, conspiradores bufos de peluca rubia y trenza gris.

Afortunadamente, la multitud obrera y entre ella los anarquistas conscientes, se aparta de aquellos que citan la emancipación humana en servirles traducciones de la rutina político jacobina. Pero al propio tiempo el hecho hacia estos ideales y hacia sus propagandistas se extiende y se levanta como una recia muralla que impide toda compenetración de pensamiento y de conducta.

Puede observarse así un período de seria propaganda y de estudios que se desenvuelve rápidamente y gana las multitudes, no solo obreras, sino también mesocráticas; después viene el período llamado heroico, que siembra el espanto con sus formidables aldabonazos: la idolatría por los hombres se revela hasta en las denominaciones de los grupos. Se empieza a olvidar las ideas. Finalmente se inicia el período de decadencia bien patente en la enorme vulgaridad de las locuciones y de los nombres actuales que haría reír si no indignara.

No se juega a los comités ni a los diputados, pero si a las conspiraciones y a las algaradas infantiles, de una ingenuidad tal que, a veces, toca los linderos de la maldad.

Así, el anarquismo como fuerza, anda maltrecho y vacilante.

Si las masas populares obran, no obstante, en anarquista a cada movimiento que se produce, débese a ese su espíritu, a ese genio creador de que habla Kropotkine.

Se actúa en anarquista aún sin saberlo, y muchas veces a pesar y en contra de los mismos anarquistas.

R. MELLA.

(1) Este artículo de Ricardo Mella, es la actualidad palpitante.

Parece que hubiera sido escrito expresamente para los que escriben en «La Rebelión».

Lo reproducimos del periódico «Renovación» de B. Aires, pues que él viene a reafirmar los mismos puntos, las mismas críticas que venimos repitiendo semana tras semana en las columnas de EL HOMBRE.

EN MARCHA

¿Donde estamos? ¿Como vivimos? ¿Porque sufrimos? ¿Estamos en Jauja, en el país encantado? ¿Estamos en Suiza, en el país donde se sueña con libertad?

¡Qué aberración! Tres mil años hace ya que el inmortal Sócrates colocó en las cumbres del pensamiento humano, el fruto de su inteligencia en holocausto de su posteridad.

Tres mil años que la savia fecunda de ese genio se esparció por el Universo sin que la humanidad ha-

ya logrado aun recoger ese fruto que duerme ansioso de libertad en las cumbres del porvenir.

¡Hermoso fruto de experiencia, y que la humanidad petrificada en su tétrica existencia no ha sabido alcanzar ni aún en las horas más claras de su vida, y desechar para siempre el atavismo que lo liga a tan infame iniquidad.

¿Por qué tan poca preocupación? ¿No tiene el proletariado mundial las armas con que destruir las barreras que los dividen? No tiene la clase obrera—que es la que está llamada a destruir todos los obstáculos que halle a su paso—la más interesada para dar por tierra con todos los prejuicios, causa de tantos dolores y desigualdades? ¿No tiene los medios a su alcance? Si trabajadores, en los centros obreros y de estudios sociales, descansan inexpugnables e inextinguibles las luces que nos han de guiar hacia el camino de la emancipación.

ANGEL VARALL.

Nuestro Pic - Nic

En la última asamblea efectuada por los organizadores de un Pic-Nic a total beneficio de nuestro periódico y después de considerar que no solamente se organiza este acto, con el exclusivo objeto de recabar fondos, sino también para pasar un día de expansión y contraternidad entre todos los simpatizantes de esta hoja; y que por los Pic-Nic efectuados años anteriores se ve que tienden estos a perder su familiaridad, pasando a ser una fiesta eminentemente heterogénea y dando por lo tanto como resultancia un sin número de actos en completa discordancia con nuestra cultura resuelve lo siguiente:

Invitar a todas las simpatizantes con la propaganda de esta hoja, a festejar con una fiesta campestre, a efectuarse el día 3 de Noviembre, el 2.º año de su existencia.

Para asistir a este acto es necesario munirse de una tarjeta que este comité pondrá en venta al precio de 0.50. La entrada para señoras, señoritas y niños será gratis. Como no habrá butef, es necesario que las familias lleven sus meriendas.

Es de única incumbencia de este comité, la organización de juegos, y amenizar el acto con una orquesta. En el próximo número seremos más explícitos.

EL COMITÉ.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

F. Elorz. — Recibimos notificación de su giro. Pague a «Renovación» 4.40 m. u., que son: de Ramón Ferreira (Villa del Cerro) 1.50. Un trimestre de J. Pereyra 0.30. Id. de M. Castro 0.30, id. J. Gen de 0.30, id. Besuco 0.50, de Rutilio Ragni 1.50. Todos estos compañeros son de la Colonia de Aliados.

Federación O. Petrolífera.—Comodoro Rivadavia-Chubut.—Cobramos el giro 123 pesos con 13 centésimos, que entregaremos en una reunión de la Federación. Escribiremos.

GIROS Y CORRESPONDENCIA

::: A NOMBRE DE :::

ANDREA PAREDES